REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 32/2017 ORDINARIA**
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 32/2017 Ordinaria.**

En Mejillones Jueves 06 de Julio 2017, siendo las 16:06 horas, se llevó a efecto la sesión N° 32/2017 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales88:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M:
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Vilma Hidalgo, Directo de Administración y Finanzas.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

1.- Informa respecto a Construcción del Centro de Diálisis, el Director del Hospital de Mejillones el Sr. Marcelo Valdovino R.
2.- Reunión con el Sr. Jairo Arriagada M. Superintendente de Bomberos de Mejillones y Comandantes del Cuerpo de Bomberos.
3.- Aprobar Modificación Presupuestaria.
4.- Definir los dos Concejales que integrarán el Comité Evaluador de Proyectos financiados por la Empresa AES Gener.
5.- Lectura de correspondencia.
6.- Varios.

**PRIMER PUNTO**

- Informa respecto a Construcción del Centro de Diálisis, el Director del Hospital de Mejillones el Sr. Marcelo Valdovino R.

**Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** agradece que consideren al Hospital con tan relevante tema para la comunidad, la implementación de modulares de

Diálisis, la experiencia se está copiando a lo sucedido en Tocopilla y Taltal, la presentación muestra imágenes de la Diálisis de Taltal, ya que el de Mejillones será muy parecido.

## Proyecto de Adquisición Diálisis Modular Hospital de Mejillones: **Descripción**

La presente es una propuesta de inversión para adquirir una unidad de diálisis modular, equipada con máquinas y sillones de diálisis, con sus respectivas estaciones de lavado de filtros y dotada de servicios básicos.

La de Taltal costó $600 millones y la de Mejillones tendrá un costo de $1.000 millones, se pudieron mejorar muchos aspectos como el tamaño de la sala, cantidad de bodegas y otra serie de adelantos en tecnología.

## Proyecto de Adquisición Diálisis Modular Hospital de Mejillones : **Justificación**

Se requiere asegurar continuidad y oportunidad en la prestación y mejorar calidad de vida de los pacientes que necesitan hemodiálisis de la comuna de Mejillones, llevando a esa comuna la entrega de esta prestación en vez de derivarlos a Antofagasta.

Debido a los adelantos se podrá realizar la hemodiálisis y la peritoneo diálisis, nueva trabajando para trabajar con los pacientes de Mejillones.

Viajar de dos a tres veces por semana de Mejillones a Antofagasta y viceversa en las condiciones de los pacientes es complicado, además que tienen otros diagnósticos que hacen la situación compleja, agradece la gestión de la Municipalidad en el traslado de los pacientes, ya que son transportados en vehículos municipales, el lunes tuvieron la visita del Sr. Zamir Nayar, Director del Servicio de Salud, junto al Sr. Max Pizarro, Subdirector administrativo del Servicio de Salud e informaron lo último en la evolución del proyecto que incluye 5 sillones, más 1 para pacientes infecciosos (aislamiento).

## Proyecto de Adquisición Diálisis Modular Hospital de Mejillones : **Características**

La Unidad de Diálisis funcionará de lunes a sábado, acorde al modelo de demanda local de la Comuna con un personal altamente calificado constituido por Médico Especialista en Nefrología, Enfermeras Clínicas, Técnicos Paramédicos y Auxiliares, todos capacitados y calificados en Hemodiálisis

No será necesario hacer dos turnos, ya que en Mejillones solo tienen a 8 pacientes.

| PROGRAMA MÉDICO BASE MODULAR DIALISIS MEJILLONES | | | |
|---|---|---|---|
| | PMA | | |
| RECINTOS | SUPERFICIE | | |
| | M2 | N° Recintos | TOTAL M2 |
| Sala de espera | 14,17 | 1 | 14,17 |
| Recepcion | 3,1 | 1 | 3,1 |
| Sala administrativa | 4,37 | 1 | 4,37 |
| Box medico | 7,47 | 1 | 7,47 |
| Vestidor de pacientes | 4,51 | 1 | 4,51 |
| Sala trabajo limpio | 4,05 | 1 | 4,05 |
| Sala trabajo sucio | 3,45 | 1 | 3,45 |
| Sala pre y post dialisis | 8,51 | 1 | 8,51 |
| Baño accesivilidad Universal | 5,6 | 1 | 5,6 |
| Baño personal damas | 1,54 | 1 | 1,54 |
| Baño personal varones | 1,54 | 1 | 1,54 |
| Sala dialisis | 50,72 | 1 | 50,72 |
| Estacion de enfermeria | 6,12 | 1 | 6,12 |
| Box aislamiento | 5,98 | 1 | 5,98 |
| Sala de aseo | 4,37 | 1 | 4,37 |
| Sala deposito transititorio de residuos | 5,06 | 1 | 5,06 |
| Sala delavado de capilares | 10,35 | 1 | 10,35 |
| Bodega esteril | 3,68 | 1 | 3,68 |
| Bodega insumos | 26,85 | 1 | 26,85 |
| Bodega 1 | 0,49 | 1 | 0,49 |
| Bodega 2 | 0,77 | 1 | 0,77 |
| Sala gases clinicos | 10,56 | 1 | 10,56 |
| Sala grupo electrogeno | 19,14 | 1 | 19,14 |
| Sala estanque de agua y filtros/osmosis | 27,84 | 1 | 27,84 |
| Pasillos interiores. | 28,99 | 1 | 28,99 |
| | | | |
| | | TOTAL RECINTOS | 259,2 |
| | | MUROS (VAR) | |
| | | TOTAL | 259 |

Página 1

I. MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
MEJILLONES

## Proyecto de Adquisición Diálisis Modular Hospital de Mejillones : **Ubicación**

El psje. que se muestra se llamaba Sin Nombre, en el último plano de Mejillones no aparece, por lo tanto no hubo que desafectarlo, ahí se ubicará el modular y los pacientes ingresarán por calle Andalicán y en caso de urgencia el Hospital está la lado.

## Proyecto de Adquisición Diálisis Modular Hospital de Mejillones : **Planta de arquitectura**

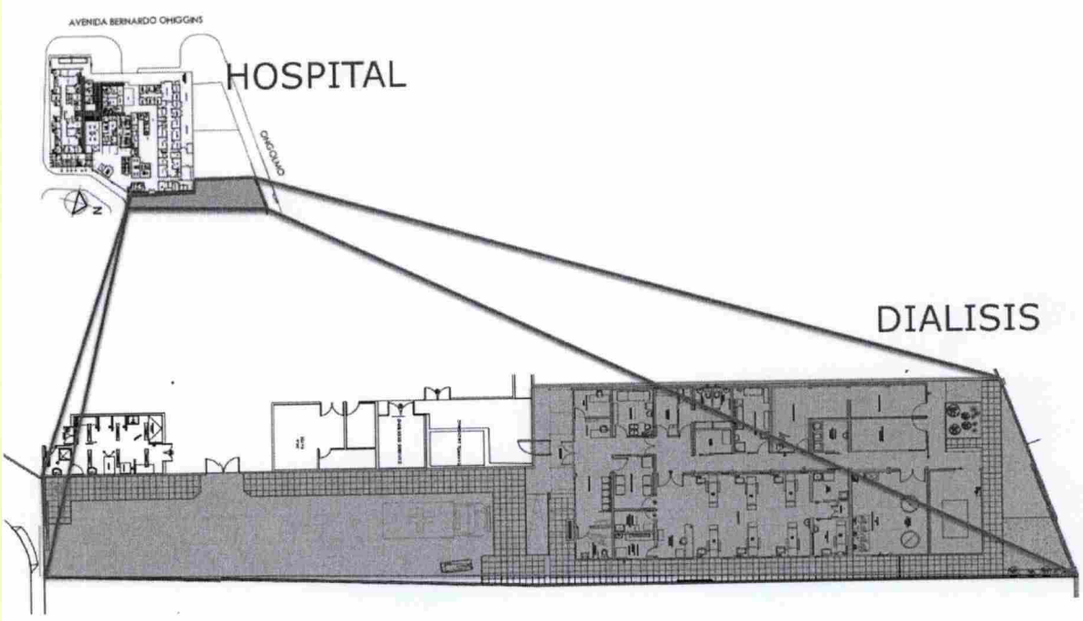


Error donde dice calle Ongolmo, es Andalicán.

Se necesitará aumentar la dotación de profesionales para el Hospital, ya que tiene la dotación más baja de la región, actualmente son 74 funcionarios y con éste proyecto aspiran llegar a los 80, el Doctor Zamir se comprometió ante el Alcalde en autorizar una vez que Contraloría dé el vamos a 4 funcionarios más, ya están los dos médicos capacitados en el Hospital San Juan de Dios en una Pasantía de 3 meses, hay una enfermera y enfermero capacitados en el Hospital Regional de Antofagasta por 3 meses también y faltarían los técnicos paramédicos que vendrían es ésta etapa y completar el proceso, paralelamente a eso se recuperará el servicio de laboratorio, buena noticia para la comunidad, ya que desde al año 2014 todos los días se llevan las muestras al Hospital de Antofagasta.

## Proyecto de Adquisición Diálisis Modular Hospital de Mejillones : **Ejemplo de Taltal**

Cuando se plantea el proyecto de Diálisis para Mejillones se plantea hacer mediante trato directo, ya que la licitación es un proceso más largo a pesar de ser más transparente y Contraloría lo cuestionó y lo observó, independiente a estar a 68 km de Antofagasta y ser un proyecto de $1.000 millones, se han pasado varios procesos de observación, pese a que el Gobierno lo aprobó en noviembre el año 2016, hace dos días atrás se presentó nuevamente el proyecto con la última enmienda, por lo tanto se está a menos de 15 días que Contraloría le dé el vamos, comenzaría el proceso de licitación corta (1 mes), luego implementación (3 meses) y en enero del 2018 ya se estaría Dializando a los pacientes de Mejillones, no ha sido fácil.

**Concejal Alvarado,** ¿cuál es la frecuencia de viajes para dializarse que hacen los pacientes de Mejillones a Taltal o nunca lo han hecho? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** nunca se ha hecho, sí se viajó con los pacientes dializados a Taltal para conocer el modular de allá. Son 8 personas que se están dializando y 25 personas con insuficiencia renal grado 5, y eso los hace sospechar que luego habrán más dializados. **Concejal,** agradece la claridad, sabe que ha luchado harto para que resulte, hay un trabajo detrás e indudablemente el Director ha sido la cara visible. **Sr. Marcelo Valdovino,** todos han peleado mucho para que se logre, Mejillones no puede dejar de ser una prioridad.

**Concejal Aillapán,** felicita a todo el grupo que está dando la pelea con ese proyecto desde hace mucho tiempo atrás, ofrece su apoyo como siempre y los mejores augurios en todo. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** le encarga que por favor sea el vocero entre los vecinos, ya que tendrán que entender que todo progreso tiene sus costos, porque los patios que colindan con el hospital, ahora estarán junto la modular de diálisis.

**Concejal Luz,** agradece la exposición clara, recuerda cuando estuvo el CORE y se aprobó, está contenta porque ha sido el trabajo de mucha gente y los deseos de toda una comunidad el tener un centro de Diálisis en la comuna y lo felicita por su perseverancia, ¿cuánto es el tiempo en que se tiene dializar una persona? **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** idealmente 4 horas. **Concejal,** ¿los sillones son cómodos para dializarse? **Sr. Marcelo Valdovino,** comodísimos, son reclinables, el paciente incluso puede dormir, comparte sus palabras, ya que con el proyecto hay un bien común, la pelea se viene dando desde hace rato y por fin está culminando de buena manera, agradece a la mesa que también peleo bastante en el periodo anterior par que se cumpliera.

**Concejal Ferreira,** agradece que a través del tiempo Marcelo Valdovino siga luchando con mucho énfasis para lograr y llevar a cabo el proyecto, los Concejales de la época estuvieron apoyando y es un gran sueño que se materializa en éste periodo, finalmente es la ciudadanía la que va a poner beneficiarse con la gestión.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** agrega que en los viajes donde se traslada a los pacientes se agregará un profesional, ya sea enfermera o paramédica, en caso de alguna descompensación de un paciente pueda ser atendido de inmediato, agradece a Dios porque el proyecto es para la comunidad, para los pacientes que lo necesitan y agradece la exposición.

**Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** a nombre de los funcionarios del Hospital Comunitario de Mejillones agradece que a través de los programas sociales estén incorporando un programa de salud para los pacientes dismovilizados, tienen una enfermera Universitaria que trabaja junto a un equipo y está llegando a los domicilios.

**Concejal Aillapán,** el Concejo está plenamente llano a escucharlo en otra oportunidad para que plantee la problemática de la gente que trabaja en las empresas y se atiende en el Hospital, por los insumos que son ocupados. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** gran tema el de las Mutualidades.

**SEGUNDO PUNTO**

- Reunión con el Sr. Jairo Arriagada M. Superintendente de Bomberos de Mejillones y Comandantes del Cuerpo de Bomberos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** agradece la presencia del Superintendente, además la de los Comandantes de la Unidades de Bomberos. Pide que le informen sobre las necesidades que puede tener Bomberos en la comunidad y verán las posibilidades de apoyo, además de tratar sobre un sistema que por un lado puede ser perverso y por otro positivo, dependiendo de cómo se analice, las famosas redes sociales.

**Sr. Jairo Arriagada, Superintendente de Bomberos;** solicita que cuando sean invitados se les digan los temas que tratarán para prepararse. Tienen varios proyectos en carpeta, a la fecha hay un proyecto que es del FNDR que está con RS y falta llevarlo la plenario del CORE, también está el Bote de goma y motor fuera de borda gestionado con Engie, además se está estudiando trasladar a la 2da. Compañía al sector de las nuevas viviendas de Mejillones, en zona de seguridad, Serviu está analizando la factibilidad de poder hacerlo, Antofagasta está teniendo 2 Cuarteles aprobados por año y Mejillones tiene el proyecto, pero falta el terreno, sin él no hay aprobación por el FNDR, con eso estarían con las Compañías como corresponde y en las condiciones óptimas para los voluntarios. Además están postulando a proyectos de mejoramiento de implementación personal, ya que las botellas de aire comprimido que tienen cumplieron el plazo legal de normativa de seguridad (10 años). **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** hay que buscar un mecanismo para ver cómo se puede ayudar en eso, también se está viendo una posibilidad que posteriormente traerán a acuerdo del Concejo, sabe que Bomberos tiene un carro y que les falta el vehículo para movilizarlo, el Municipio posee una camioneta que no es nueva y cree que puede servirles cumpliendo los objetivos por su cilindrara (Dodge), se entregaría en las condiciones actuales y Bomberos se encargaría de hacerle mantención.

**Concejal Sidney Biaggini,** Bomberos vino hace un tiempo y solicitó aumento de subvención e incluso pusieron el monto y el Concejo aceptó los $30 millones. **Sr. Jairo Arriagada, Superintendente de Bomberos;** fueron $12 millones adicionales, porque recibe $26 millones, y él enviará el programa antes de la aprobación del presupuesto por las necesidades en temas administrativos cuando se tenga el nuevo Cuartel.

**Concejal Alvarado,** en la sesión después de las lluvias presentó una inquietud personal ante el Concejo, es que el Sr. Jairo Arriagada hizo un comentario en las redes sociales y a título personal no le pareció correcto, ya que hace poco tiempo había solicitado el aumento de la subvención y el Concejo jamás se negó en aceptarla, la publicación era la sgte., espera no equivocarse en algunas palabras: "lamentablemente Bomberos volverá a tiempos de atrás,

volviendo a los completos y a los tarritos para juntar monedas, espera no haberse equivocado, pero aún tiene esperanzas", esas palabras las interpreta de una forma que no cree que haya sido justo para el Concejo, ya que ellos (Concejales) los están apoyando y siempre lo han hecho, le gustaría que aclarara la situación, porque la gente mal interpreta las palabras, así como también las mal interpretó él. **Sr. Jairo Arriagada, Superintendente de Bomberos;** no tiene que dar explicaciones de las cosas que escribe, sabe que representa a una Institución y no ha cambiado, ni borrado nada, porque lo escribió en su Facebook personal y es su pensamiento. **Concejal Alvarado,** con el cariño que le tiene a Mejillones y al Cuerpo de Bomberos le pide que tenga cuidado en hacer alguna publicación, porque las redes sociales son fuertes. **Sr. Jairo Arriagada,** no aludió a nadie, ni perjudicó a nadie y repite que no dará explicaciones de cosas personas. **Concejal,** espera que las cosas no se mezclen porque es la opinión personal del Sr. Jairo, no de todos los Bomberos. **Sr. Jairo Arriagada,** no le faltó el respeto a nadie y menos al Concejo, si tiene algo que decirles lo hará personal y directamente y sobre cosas del servicio, le llama mucho la atención que le pidan explicaciones de sus pensamientos personales y si cree que es una piedra en el tapete entre el Municipio y la Institución a la que representa, no tiene ningún problema en dar un paso al costado y dejar la institución, aclara que Bomberos necesita del Municipio y viceversa, no ve el problema causado por su comentario, agradece públicamente a Claudio Mera el prestar la batea para los escombros del Cuartel el día de la lluvia y al Sr. Concejal Aillapán que también fue y habló con ellos, repite que utilizó su cuenta personal, no la cuenta de Bomberos.

**Concejal Aillapán,** cuando el Concejal Alvarado presentó el tema, no veía tan grave la situación, incluso contestó a una persona que tiene como amigo diciendo que no se sintieran solos, porque siempre estarán acompañados, piensa que es bueno lo que hace el Concejal Alvarado para que éstas cosas no sucedan más, ya que ambas instituciones se requieren una a la otra.

**Sr. Jairo Arriagada, Superintendente de Bomberos;** repite que no le faltó el respeto a nadie y tampoco fue su intención hacerlo, contrariamente a él sí se lo han hecho y gente Municipal, como que viene de mala cuna y tantas otras cosas, pero las deja pasar, en ningún momento ha hecho crítica de eso, porque jamás ha mezclado las cosas.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** como conclusión: si se representa a un institución pasan a ser personas públicas, independiente que a título personal deba o no decir o escribir lo que se estime conveniente, pero a veces también la gente cree otra cosa y piensan que es el sentir de todos, le parece bien que lo haya aclarado como opinión personal, pide que las próximas reuniones sean en las mejores condiciones por las buenas relaciones entre Municipio y Cuerpo de Bomberos, porque ambos tienen como finalidad servir a la comunidad de distinta forma, pero el objetivo es el mismo, pide disculpas a los Comandantes que pensaron que escucharían otra cosa, se les citará luego para más información de los proyectos.

**Concejal Luz,** lamenta la situación, cree que la sesión no era el mejor de los canales, se debió haber llamado de modo más personal a los involucrados para aclarar lo sucedido, porque así como el Municipio tiene harta relevancia en la comuna Bomberos también la tiene, por lo tanto no pueden permitir que la comunidad con este episodio haga comentarios anexos, como el desprestigio a una organización tan querida y que ha prestado un servicio enorme a la comuna y la país como Bomberos, lo acontecido no debe ser motivo para distanciarse, una de las misiones que tiene el Municipio en la comuna es ayudar a bomberos y entregarles aportes, repite que lamente que se haya puesto en un pto. la situación, porque hay cosas más importantes, son autoridades y hay que ser cautelosos en muchas cosas.

**<u>TERCER PUNTO</u>**

- Aprobar Modificación Presupuestaria.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** días atrás se les envió una propuesta de Modificación presupuestaria al Concejo para que estudiara lo que ya habían analizado; Disminuye Gastos: en Consultorías por $8 millones, y en Habilitación OPD por $50 millones,

y se Crea y Aumenta Gastos: en A Otras Asociaciones por $8 millones, ya que la AMUNOCHI informaba que el Municipio de Mejillones perteneciente a esa asociación estaba debiendo la cuota del 2014, 2015, 2016 y 2017 y se Crea y Aumenta Gastos: en Mejoramiento Plaza Michilla 2do. Llamado por $50 millones, recordar que es para que no se pierda ese proyecto y el Concejo así lo estimó, por lo tanto se entrega Acta de acuerdo para proceder a Aprobar.

**Concejal Ferreira,** a la reunión a la que asistió en María Elena se dijo que se redactará un Reglamento de la Asociación de Municipalidades para respetar los derechos de los Concejales, por lo que sería bueno que cuando llegue ese documento se le hagan observaciones.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

| | |
|---|---|
| **Concejal Luz** | **APRUEBA** |
| **Concejal Ferreira** | **APRUEBA** |
| **Concejal Aillapán** | **APRUEBA** |
| **Concejal Grecia** | **APRUEBA** |
| **Concejal Sidney Biaggini** | **APRUEBA**, pide saber los beneficios que entregan las 3 asociaciones de las que son socios. |
| **Concejal Alvarado** | **APRUEBA** |
| **Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo** | **APRUEBA** |

**Concejo Municipal APRUEBA Modificación Presupuestaria mes de julio 2017.**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** con la AMRA tienen muchos beneficios, porque cuentan con una serie de profesionales a disposición de los Municipios y muchos proyectos que han salido de nuestro Municipio como la Compañía de Bomberos ha sido canalizada a través de ellos, pedirá e invitará a Don José Guerrero de la AMUNOCHI para que venga a explicar solo los beneficios.

**Concejal Aillapán,** todas la organizaciones se crean no se hacen porque sí, sino por necesidad, de la Asociación Regional es representante para entregar las demandas del Municipio, eso lo toma el Capítulo Regional y posteriormente la Asociación de Municipalidades en Santiago y ahí quedan las peticiones, por eso es bueno participar.

**CUARTO PUNTO**

- Definir los dos Concejales que integrarán el Comité Evaluador de Proyectos financiados por la Empresa AES Gener.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** la empresa AES Gener a solicitado que además del profesional de la Municipal, participen 2 Concejales en Comité Evaluador de Proyectos, lo ideal es que tengan tiempo y compromiso con esto, indica a Señores Concejales procedan a pronunciarse:

| | |
|---|---|
| **Concejal Luz** | **Concejal AILLAPÁN** |
| **Concejal Ferreira** | **Concejal AILLAPÁN** |
| **Concejal Aillapán** | **Concejal AILLAPÁN** |
| **Concejal Grecia** | **Concejal SIDNEY BIAGGINI** |
| **Concejal Sidney Biaggini** | **Concejal SIDNEY BIAGGINI** |
| **Concejal Alvarado** | **Concejal SIDNEY BIAGGINI** |

**Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** los convenios anteriores que se firmaron con AES Gener, fueron firmados con la empresa, posteriormente se cambiaron a la Fundación Los Maitenes que cambió de nombre a Fundación AES Gener.

**Concejal Aillapán,** agradece la confianza e insiste en llamar a la empresa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** producto del llamado que le hicieron es que solicitaron tener a 2 Concejales en su comité.

**QUINTO PUNTO**

- Lectura de correspondencia.

1) **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** lee correo de AMUNOCHI, donde Don José Guerrero, Alcalde de Sierra Gorda y Presidente de la Asociación de Municipalidades del Norte de Chile, convoca a reunión y jornadas de capacitaciones en Santiago entre el 19 y 21 de julio en dependencias de la Asociación de Chilena de Municipios.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica que procedan a **pronunciarse Concejales interesados que asistirán a reunión AMUNOCHI** entre el 19 al 21 de julio en Santiago:

| | |
|---|---|
| **Concejal Ferreira** | **ASISTE** |
| **Concejal Aillapán** | **ASISTE** |

2) Carta del Sr. Nicolás Ladrón de Guevara, Responsable del Grupo Guías y Scouts Intiraymi Mejillones, quien solicita el Complejo Educacional durante la semana del 10 al 16 de julio para llevar a cabo el Campamento de invierno 2017, solicitud que se realizó formalmente al Director del Establecimiento y el que dio su visto bueno y al confirmar en el DAEM se nos informa que por acuerdo del Concejo Municipal el Complejo no se puede facilitar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** ¿qué cantidad de niños son?, entiende que se prohibieron los establecimientos educacionales para esos fines, habló con los Directores y les complican porque hay aulas habilitadas como salas temáticas, o sea con implementación y después no se comprometen con dejarlas tal cual las encuentran, que se busque otra solución porque le Albergue está ocupado por Carabineros, y si el Director del Complejo Juan José Latorre dijo sí, que él se haga responsable.

**Concejal Ferreira,** propone prestarles el Estadio Techado.

**Concejal Aillapán,** el acuerdo fue tomado en la administración pasada, y un acuerdo se puede revocar, estando el espíritu de todos en apoyar, porque ya convocaron a la actividad, sabe que Don Marcial, Director de "JJL" no objeta el tema, propone que el Alcalde cite a la Directiva de los scouts y le mencione las aprensiones.

**Concejal Sidney Biaggini,** cuando se les presentó la Es, Julia Herrera hicieron de todo, que se les preste una cancha, total son scouts.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** mañana se les citará para que en conjunto con el Director del Establecimiento se pongan de acuerdo.

3) Carta del Sr. Román Figueroa Carrasco, Representante Legal LICURA Discoteque, Solicitud de Patente Provisoria mientras se resuelve el caso, mientras DOM y MINVU resuelven de acuerdo a lo señalado por Contraloría la respuesta definitiva, respuesta que podría tardar 30 días, esto implicaría un cierre de dos meses del local, considerando que julio es el mes de las vacaciones de invierno, hace énfasis en que son una familia de pescadores Mejilloninos que actuando de buena fe y sin conocimiento previo de la situación, se ha esforzado para ejecutar este proyecto haciendo una importante inversión.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** de acuerdo al Plan Regulador malo les impide a la fecha entregar dicha autorización, entiende el problema financiero que les puede

acarrear, pero esta situación no solo afecta a la familia Figueroa, sino también a varios locales más (PROMET, marinos, laboratorio, Copec, etc.).

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** lamentablemente están amarrados al proceso de la tramitación del documento hasta que el MINVI emita un pronunciamiento final, la solicitud de la extensión del permiso 124 se envió, pero como el propietario nunca solicitó anteriormente esa extensión del 124 caducó (3 años), por lo tanto repite que están a la espera del pronunciamiento, aclara que la DOM apoyará la extensión del 124, pero hasta la fecha no pueden hacer nada, porque es resorte del Seremi.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** desgraciadamente no se puede, no es que no quiera, por lo tanto mañana cita a la familia a las 08:30 hrs. y llamarán a Mauricio Zamorano, Seremi del MINVU para que agilice la respuesta el lunes, sabe que los puede ayudar porque tiene buenas relaciones.

**Concejal Aillapán,** están claros con el tema, pero no se pierde nada con rebuscar alguna jurisprudencia de otras partes para ayudar, porque la inversión de plata es enorme y si no generan se complica.

**SEXTO PUNTO**

- Varios

**Concejal Grecia, 1.-** Pide saber respuesta del SAG sobre la situación de Pozo Verde.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** aún no hay respuesta, mañana a primera hora se llamará al SAG para que envíen el documento que se habían comprometido a mandar.

**2.-** Muchos se han acercado a hablar con ella por la reunión que sostuvieron con el Comandante Cruzat y el tema del buque Doña Carmelita, pide que el Alcalde hable a la comunidad por radio y explique la situación, y si es posible lo haga acompañado del Capitán de Puerto.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** le parece bien.

**3.-** Solicita el reporte del 2016 del FONDEVE, cuáles fueron las Juntas Vecinales beneficiadas y sus rendiciones.

**Concejal Alvarado, 1.-** La calle San Martín fue intervenida sólo la mitad y su pavimento estaba nuevo, espera que no rompan el otro paño, deberían pavimentar lo que está roto.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** se está haciendo, surgió efecto el llamado de atención que se hizo a la empresa.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** el año pasado Aguas Antofagasta hizo cambio de tubería en San Martín fuera de la Bodega Municipal, el pavimento puesto quedó bastante mal, por lo tanto ahí se está arreglando ahora, en el otro lado de la calle rompieron y tendrán que arreglarlo porque fue un error de la empresa.

**2.-** Estuvo en los sanitarios del Cementerio y están asquerosos, sabe que existe otra persona encargada del lugar además de la Sra. Raquel y el Sr. Gómez, pero está enferma.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** se pondrá una cuadrilla extra para hacer una limpieza total, se le pedirá a Raquel y Gómez cambiarse de lugar, porque con su condición (visión) no pueden hacer mucho (no es justo) y se les seguirá pagando sueldo.

**3.-** Aún no tienen respuesta de una solicitud PENDIENTE: mejorar la situación que ocurre en el cruce entrando a Mejillones, bajar la velocidad y alumbrar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** se instalaron luminarias led en el muelle fiscal, además se instalará un poste con 3 luminarias en el último paradero entrando a Mejillones, más abajo llegando al cruce de la línea férrea se instalarán 5 más y quedará iluminado el sector, también 4 paraderos se modificarán con tecnología y se podrá cargar

incluso el celular, ojalá los cuiden, son: sector de Pullman, Megatur, Palafitos y entrada de Mejillones, y el letrero de zona urbana o de 50 km/h. ya se está viendo con la Jefa de Tránsito.

**Concejal Luz, 1.-** Consulta de una Pobladora, la Sra. Catherine Salgado envió una carta dirigida al Concejo Municipal hace bastante tiempo y no se ha leído.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** el Secretario Municipal lo revisará.

**2.-** Respecto a la solicitud del Concejal Ferreira de hacer la presentación de PROMET, pide que sea completa, desde sus inicios, en lo posible con las personas que hicieron la defensa del Municipio.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** cree que lo oportuno sería hacer una reunión de trabajo.

**Concejal Ferreira, 1.-** En el Acta 28/2013 pidió que se transmitiera el Concejo en vivo y en directo, hizo las consultas a la Contraloría y le exigían al Alcalde anterior que hiciera una Modificación Presupuestaria para poder llevarlo a cabo y se dejaron $8 millones para tal motivo, además saben que hoy los medios de comunicación de la comuna no los entrevistan, ni hacen nada, sería bueno realizar esa petición, así se transparentaría el proceso de la marcha del Municipio.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** conversará con el canal para ver la posibilidad de hacerlo.

**2.-** Acuerdo PENDIENTE sobre pedir las RCA para saber si las empresas establecidas están cumpliendo con las normativas a las que fueron acogidas y transparentarlo a la ciudadanía.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** recibió una solicitud de una alumna en práctica de la Universidad de Antofagasta y su tesis está relacionada con eso, podría ayudarlos y presentar un diagnóstico del tema. **Concejal Ferreira,** si no hay financiamiento, se puede hacer a través del Ministerio correspondiente para que fiscalice los cumplimientos de todas la RCA de las empresas.

**3.-** Acuerdo PENDIENTE de tener la presencia de Bienes Nacionales, hay muchas de las casas antiguas de Mejillones que están sin títulos de dominio, casquete histórico, solicita que vengan a regularizar esa situación.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** intentará invitarlo, pero el Seremi está con problemas, en caso que viniera antes tendrán que juntarse y preparar una minuta. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** hay que tener un listado de qué casas son.

**Concejal Aillapán, 1.-** Recordatorio sobre la situación de su celular, además que se corta cuando viaja.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** habría que llevarlo a la empresa si ver si efectivamente tiene problemas.

**2.-** Recordar que se trate pronto el asunto de las Patentes Comerciales.

**Concejal Sidney Biaggini, 1.-** Solicita que se llame pronto a la Enmienda del Plan Regulador, ya van 7 meses y aún nada, sabe que la plata está.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** estaban varios equivocados incluyéndose, ya que lo que no se debe hacer es una enmienda, porque solo afectará una parte del Plan Regulador completo y lo que se debe hacer es una Modificación al Plan Regulador General y es mucho más cara, alrededor de $300 millones. **Concejal Sidney Biaggini,** el MINVU aportaría con $180 millones y el resto que lo ponga el Municipio.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** el financiamiento es Municipal, el Municipio trasfiere esos dineros al MINVU para que ellos liciten. **Concejal Sidney Biaggini,** pide que se invite al Sr. que se ganó la licitación de la Modificación anterior, porque lo que hay que hacer y de la noche a la mañana el MINVU lo cortó. **Sr. Aarón Oliveros,** el Sr. no cumplía con el cronograma de entrega de información y el MINVU le observaba esas cosas,

se le dio plazos de corrección de entregas y tampoco lo hacía, por lo mismo le cortaron el contrato por no cumplimiento. **Concejal Sidney,** de todos modos quiere escuchar al Sr. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** están viendo la posibilidad de comenzarlo a comienzos del próximo año, para dejar plata en el presupuesto, hay que ver cuánta es la plata que está y la que falta. **Sr. Aarón Oliveros,** cree que son $228 millones los que se presentaron en el presupuesto del 2016.

**Concejal Ferreira,** está muy de acuerdo en que se Modifique el Plan Regulador completo, porque afecta a muchos.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 1.-** Propone reunirse en mesa de trabajo para tratar el tema de las Patentes Comerciales, ya que hay plazo hasta el 31 de julio.

**2.-** El próximo lunes se presentará el expediente del problema que tiene la planta desalinizadora de Michilla, ya que una vez más está en pana y estará sí alrededor de 3 meses, por lo tanto se continuará llevando agua todos los días, hoy saben que nadie es el dueño, en la reunión que sostuvieron estuvieron la población, la Subdere y DOH (Dpto. de Obras Hidráulica), se concluyó que la Planta no tiene Resolución Sanitaria, tampoco están los parámetros de que el agua está correcta (pH), pueden ocurrir bastantes cosas: que el agua se esté sacando de un pozo al que nunca se han tomado muestras, que la planta esté fallando porque no se sabe qué agua es la que entra o mal manejo de la planta por el encargado, que los grifos estén arrastrando exceso de óxido, que la red domiciliaria no es la correcta o que los estanques de arriba tienen mucho uso por lo tanto cumplieron su vida útil.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:25 hrs.**

**SR. SERGIO VEGA V.**
**Alcalde y Presidente del Concejo**

**SRA. LUZ VARGAS H.**
**Concejal**

**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**
**Concejal**

**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**
**Concejal**

**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**
**Concejal**

**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**
**Concejal**

**SR. JUAN C. ALVARADO D.**
**Concejal**

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL MEJILLONES

**SR. SAMUEL HIDALGO P.**
**Ministro de Fe.**

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.

**SESIÓN N° 32/2017 ORDINARIA**